

Informe sobre Avance de Productos al Segundo Semestre del año 2014 – PP0046 Acceso y Uso de la Electrificación Rural

El Programa Presupuestal Acceso y uso de la Electrificación Rural, a cargo del Ministerio de Energía y Minas a través de la Dirección General de Electrificación Rural, tiene como objetivo alcanzar una suficiente cobertura eléctrica –la cual incluye el acceso y el uso de la energía eléctrica- en poblaciones rurales, aisladas y de frontera.

La población objetivo del programa lo conforma la población rural que no cuenta con cobertura de energía eléctrica, la cual será beneficiada a través de proyectos de inversión, mediante un proceso de planeamiento que aplica cinco criterios de priorización: menor coeficiente de electrificación rural provincial, mayor índice de pobreza, menor proporción de subsidio requerido por conexión domiciliaria, mayor ratio cantidad de nuevas conexiones domiciliarias, y utilización de energías renovables.

El programa comprende un conjunto de intervenciones articuladas entre los tres niveles de gobierno, nacional, regional y local, y provee tres productos:

- 1.- Hogar con suministro eléctrico en el ámbito rural
- 2.- Población rural capacitado en el uso eficiente de la energía eléctrica eficientemente
- 3.- Población rural capacitada en el uso productivo de la energía eléctrica

Si bien la DGER/MEM es la entidad rectora del Programa Presupuestal, no tiene competencia con la ejecución presupuestal de los Gobiernos Regionales y Locales.

La baja ejecución financiera de los productos se debe a:

Producto 1 : Ejecución presupuestal de 9%. Sólo se consideraron gastos de difusión del programa presupuestal en tres gobiernos regionales. Las asistencias previstas en dichos gobiernos, se pospuso para el siguiente año debido al cambio de autoridades y funcionarios de las nuevas administraciones de gobierno.

Producto 2 : Ejecución presupuestal de 64%. Se consideraron pagos a la consultora que elaboró el estudio de la estrategia de Uso Eficiente de la Electrificación Rural. La implementación de dicha estrategia se programó para el año siguiente.

Producto 3 : Ejecución presupuestal de 20%. Se consideraron pagos iniciales a la consultora que viene elaborando el estudio de la estrategia de Uso Productivo de la Electrificación Rural. El estudio se encuentra en pleno desarrollo, por lo que en el año 2014 no se efectuaron mayores gastos.

Este Programa Presupuestal se caracteriza por ser intensivo en la ejecución de proyectos de inversión.